

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

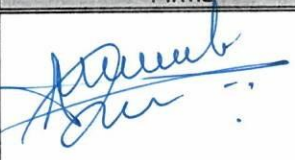
**Acta de Junta de Aclaraciones**

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-CG-0031-08/2022, relativa al "Servicio de evaluación para la implementación del Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE 2022)", solicitado por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.



En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día doce de agosto del año dos mil veintidós, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Rosa Lilia Almaraz Vásquez, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Políticas de Evaluación, Luz María Ortiz Romero, Jefa del Departamento Desarrollo Normativo y Evaluación de Resultados, ambas de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación, órgano desconcentrado de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, así como, los ciudadanos Jesús Adolfo Lara García, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y Lizmar Matías Vásquez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

El C.P. Jesús Adolfo Lara García, da la bienvenida a los presentes en este acto, y hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

**Por la Convocante**

Nombre	Firma
Lic. Jesús Adolfo Lara García Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	


**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
Mtra. Rosa Lilia Almaraz Vásquez Jefa de la Unidad de Desarrollo de Políticas de Evaluación de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación, órgano desconcentrado de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca	
Ing. Luz María Ortiz Romero Jefa del Departamento Desarrollo Normativo y Evaluación de Resultados de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación, órgano desconcentrado de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.	

www.oaxaca.gob.mx

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Lizmar Matías Vásquez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

  
LM

www.oaxaca.gob.mx